OTROSÍ No. 01 CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA NO. 04 DE 2023. FVH-CA04-2023

DATOS GENERALES		
CONTRATISTA	**PAPELERIA EL DESCUENTO**	
NIT	36183257-1	
REPRESENTANTE LEGAL	**FRANCY ELENA CAMACHO SANCHEZ**	
IDENTIFICACIÓN	36183257	
DIRECCIÓN	Calle 10 # 7 -41	**CIUDAD:** Neiva-Huila
TELÉFONO	(608) 8719061	**CORREO:**
PROYECTO	Suministro de Elementos de Oficina, Papelería, Tóner y Afines para el Optimo Desempeño Funcional y Administrativo del Fondo de Vivienda del Departamento del Huila "FONVIHUILA"	
VALOR INICIAL	($6.091.000) SEIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) días.	
FECHA DE INICIO	Primero (1) de agosto de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	Cinco (5) de agosto de 2023	
VALOR ADICIONADO POR EL PRESENTE OTROSÍ	($500.000.oo) QUINIENTOS MIL PESOS.	

Entre los suscritos, **EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – FONVIHUILA**; establecimiento público del orden departamental identificado con Nit 900.094.866 - 9, con personería jurídica, autonomía administrativa financiera y presupuestal, adscrito al despacho del Gobernador, actuando en nombre y representación suya en calidad de Director General, **ANDRES FELIPE PUENTES CABALLERO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.075.235.296 expedida en Neiva Huila, de conformidad con el Decreto Departamental No 164 del 27 de mayo de 2023 y Acta de posesión No 261 del 1 de Junio 2023, y debidamente delegado para celebrar esta clase de contratos mediante acuerdo No 01 de 2008 del Consejo de Administración, quien para efectos del presente contrato se denominará CONTRATANTE, por una parte y por la otra, FRANCY ELENA CAMACHO SANCHEZ, identificada con C.C. No. 36183257 de Neiva, en calidad de representante legal de PAPELERIA EL DESCUENTO, con NIT. No. 36183257-1, quien para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente OTROSÍ No. 01 de la Carta de Aceptación de la Oferta No. 04 de 2023, FVH-CA04-2023, para adicionar QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000.oo) al valor inicialmente estipulado para el contrato que tiene por objeto "Suministro de Elementos de Oficina, Papelería, Tóner y Afines para el Optimo

Desempeño Funcional y Administrativo del Fondo de Vivienda del Departamento del Huila "FONVIHUILA", derivado de la Invitación publica de Mínima Cuantía **FVH-CV01-2023** y el estudio previo No. 78 de 2023; previas a las siguientes consideraciones: 1) Que el día 3 de agosto de 2023, se suscribió el **ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 01 DEL 2023**, encaminada a adicionar QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000.oo) al valor inicialmente estipulado para la ejecución del contrato de "Suministro de Elementos de Oficina, Papelería, Tóner y Afines para el Optimo Desempeño Funcional y Administrativo del Fondo de Vivienda del Departamento del Huila "FONVIHUILA" 2) Que la CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 04 de 2023, FVH-CA04-2023, se encuentra vigente y en ejecución. 3) Que **El FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA FONVIHUILA**, expuso la necesidad de adicionar al referido contrato la suma de quinientos mil pesos ($500.000.oo), rubro equivalente a 25 Resma De Papel Fotocopia Tamaño Carta De 75 Gr., según precio unitario ofertado para el referido insumo por parte del contratista dentro del proceso de selección. 4) Que mediante **ACTA DE JUSTIFICACIÓN No 1 de 2023** se exponen las razones que soportan la necesidad de la entidad de adquirir las 25 resmas de papel carta adicionales a lo inicialmente previsto, toda vez que actualmente la entidad se encuentra adelantando procesos de contratación, convocatorias para selección de beneficiarios de proyectos de apoyo financiero, actualización y revisión de archivo, inventario de bienes de la entidad, presentación de informes para entes de control, así como informes para el empalme derivado del cambio de gobierno departamental; situaciones que generan un alto consumo de papel tamaño carta. 5) Que, en concordancia con lo anteriormente expuesto, el director general de FONVIHUILA, aprueba adición en valor al contrato FVH-CA04-2023, por la suma de QUINIENTOS MIL PESOS ($500. 000.oo), la cual se encuentra viabilizada en el **ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 1 del 2023**. 6) Que de conformidad con la Carta de Aceptación de la Oferta No, 04 de 2023, FVH-CA04-2023, el valor inicial es de **SEIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS ($6.091.000) MCTE**, con cargo al presupuesto de la vigencia 2023, así:

SECCIÓN	ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	CDP No
500-4	F.T 1-10701 / EP 2-1-2-02-01-003-02	5.563

El Fondo de Vivienda requiere adquirir los elementos e insumos referenciados a continuación:

Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad
14111507	Resma De Papel Fotocopia Tamaño Carta De 75 Gr.	90	UN
14111507	Resma De Papel Fotocopia Tamaño oficio De 75 Gr.	10	UN
44122003	Carpeta Cuatro Alas	400	UN

44103105	HP Laserjet 81X CF281X TINTA NEGRA – ORIGINAL	2	UN
44111515	Cajas para Arcivar X200	100	UN

En mérito de lo anterior, las partes acuerdan: Modificar la Carta de Aceptación de la oferta No. 04 de 2023, la cual quedará así:

El valor del presente contrato corresponde a la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($6.591.000) MCTE**. El cual se pagará conforme al precio estipulado en la Oferta Económica, con cargo al presupuesto de la vigencia 2023, así:

SECCIÓN	ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	CDP No	VALOR
500-4	F.T 1-10701 / EP 2-1-2-02-01-003-02	**5.563**	**$6.091.000**
500-4	F.T 1-10701 / EP 2-1-2-02-01-003-02	**6,150**	**$500.000**

El Fondo de Vivienda requiere adquirir los elementos e insumos referenciados a continuación:

Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad
14111507	Resma De Papel Fotocopia Tamaño Carta De 75 Gr.	115	UN
14111507	Resma De Papel Fotocopia Tamaño oficio De 75 Gr.	10	UN
44122003	Carpeta Cuatro Alas	400	UN
44103105	HP Laserjet 81X CF281X TINTA NEGRA – ORIGINAL	2	UN
44111515	Cajas para Arcivar X200	100	UN

DOCUMENTOS ANEXOS: hacen parte del presente OTROSÍ, el ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 1 del 3 de agosto de 2023. **CLAUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO, REQUISITOS PARA LA**

EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL OTROSÍ: El presente contrato se perfecciona con la suscripción de las partes que en él intervienen. **CLAUSULA CUARTA:** El CONTRATISTA deberá ampliar las pólizas inicialmente requeridas para la legalización del contrato, así como realizar el respectivo pago de los impuestos. Lo anterior no generará ningún costo imputable al FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. **CLAUSULA QUINTA:** En virtud de lo expuesto, las demás estipulaciones del **CONTRATO** que no han sido expresamente modificadas continúan vigentes sin modificación alguna.

FIRMA	
Para Constancia se Firma en la Ciudad de Neiva,	
Por FONVIHUILA	**El CONTRATISTA**
ANDRES FELIPE FUENTES CABALLERO	**FRANCY ELENA CAMACHO SANCHEZ**
Director General	C.C 36183257
	PAPELERIA EL DESCUENTO

Revisó:
Diego Francisco Calderón Gasca
Profesional Universitario área Financiera y Contable – Supervisor del Contrato.

Revisó:
Diana Melani Amaya
Profesional Universitario área Técnica.

Elaboró:
Monica Leonor Plata Molano
Profesional Universitario área Jurídica

ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 01 CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA NO. 04 DE 2023. FVH-CA04-2023"

DATOS GENERALES		
CONTRATISTA	**PAPELERIA EL DESCUENTO**	
NIT	36183257-1	
REPRESENTANTE LEGAL	**FRANCY ELENA CAMACHO SANCHEZ**	
IDENTIFICACIÓN	36183257	
DIRECCIÓN	Calle 10 # 7 -41	**CIUDAD:** Neiva-Huila
TELÉFONO	(608) 8719061	**CORREO:**
PROYECTO	Suministro de Elementos de Oficina, Papelería, Tóner y Afines para el Optimo Desempeño Funcional y Administrativo del Fondo de Vivienda del Departamento del Huila "FONVIHUILA"	
VALOR INICIAL	($6.091.000) SEIS MILLONES NOVENTA Y UN MIL PESOS.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) días.	
FECHA DE INICIO	Primero (1) de agosto de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	Cinco (5) de agosto de 2023	
VALOR ADICIONADO POR EL PRESENTE OTROSÍ	($500.000.oo) QUINIENTOS MIL PESOS.	

En la ciudad de Neiva, en el despacho de FONVIHUILA, siendo las 8:00 am de hoy tres (03) de Agosto de 2023, se reunieron: **ANDRES FELIPE PUENTES CABALLERO**, Director General del Fondo de Vivienda de Interés Social del Departamento del Huila - FONVIHUILA, **DIEGO FRANCISCO CALDERON GASCA,** Profesional Universitario del área Financiera y Administrativa, y quien funge como Supervisor del Contrato, y la señora **FRANCY ELENA CAMACHO SANCHEZ,** en calidad de contratista; con el fin de suscribir la presente Acta de Justificación para la protocolización DEL OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 de la CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA NO. 04 DE 2023. FVH-CA04-202**,** según las razones que a continuación se exponen:

EI FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA FONVIHUILA, expuso la necesidad de adicionar al referido contrato la suma de quinientos mil pesos ($500.000.oo), rubro equivalente a 25 Resma De Papel Fotocopia Tamaño Carta De 75 Gr., según precio unitario ofertado para el referido insumo por parte del contratista dentro del proceso de selección. Dicha necesidad se fundamenta en que actualmente la entidad se encuentra adelantando procesos de contratación, convocatorias para selección de beneficiarios de proyectos de apoyo financiero, actualización y revisión de archivo, inventario de bienes de la entidad, presentación de informes para entes de control, así como informes para el empalme derivado del cambio de gobierno departamental; situaciones que generan un alto consumo de papel tamaño carta. Por esta razón, se

hace necesario realizar adición en valor al contrato FVH-CA04-2023, por la suma de QUINIENTOS MIL PESOS ($500. 000.oo), con cargo al presupuesto de la vigencia 2023, así:

SECCIÓN	ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	CDP No
500-4	F.T 1-10701 / EP 2-1-2-02-01-003-02	6,150

En este orden de ideas, las especificaciones del insumo "Resma De Papel Fotocopia Tamaño Carta De 75 Gr." serían las referenciadas a continuación:

Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad
14111507	Resma De Papel Fotocopia Tamaño Carta De 75 Gr.	115	UN

De acuerdo a lo anterior, el supervisor del contrato ve justificada y procedente la adición de QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000), al valor inicialmente estipulado en la CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 04 de 2023 FVH-CA04-2023, para adquirir 25 Resma De Papel Fotocopia Tamaño Carta De 75 Gr adicionales.

FIRMA	
Para Constancia se Firma en la Ciudad de Neiva, 03 de agosto de 2023	
Por FONVIHUILA	**El CONTRATISTA**
ANDRES FELIPE PUENTES CABALLERO	**FRANCY ELENA CAMACHO SANCHEZ**
Director General	C.C 36183257
	PAPELERIA EL DESCUENTO

Revisó:
Diego Francisco Calderón Gasca
Profesional Universitario área Financiera y Administrativa – Supervisor del Contrato.

Revisó:
Diana Melani Amaya
Profesional Universitario área Técnica.

Elaboró:
Monica Leonor Plata Molano
Profesional Universitario área Jurídica

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Luis Enrique Dussán López
GOBERNADOR

HUILA CRECE

SOLICITUD DEL CDP

CONSECUTIVO N.º:	111	CIUDAD:	Neiva	FECHA:	03/08/2023

1. JUSTIFICACIÓN
Comedidamente solicito la expedición de un **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, con cargo al Presupuesto de **FONVIHUILA, Sección 500-4 de la Vigencia (2023), así:**

OBJETO:	Otro si adicional No. 1, a la carta de aceptación de la oferta No. 04 de 2023, cuyo objeto es "Suministro de Elementos de Oficina, Papelería, Tóner y Afines para el Optimo Desempeño Funcional y Administrativo del Fondo de Vivienda del Departamento del Huila "FONVIHUILA".

VALOR:	$ 500.000 MCTE.
	QUINIENTOS MIL PESOS

CONCEPTO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	500-4	Fonvihuila
ESTRUCTURA PRESUPUESTAL Y VALOR	2.1.2.02.01.003-02 $ 500.000	Materiales y Suministros
FUENTE	1-10701	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS	No Aplica	No Aplica

2. GENERALIDADES DEL ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	ANDRÉS FELIPE PUENTES CABALLERO
EN FUNCIÓN DE:	Director General FONVIHUILA
FIRMA:	

3. PROYECTÓ	
NOMBRE:	DIEGO CALDERON GASCA
CARGO:	Profesional Universitario

GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4
SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CODIGO SHA-P-705-F-01

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: FONVIHUILA

C E R T I F I C A

Que revisados los registros de Control Presupuestal de la Dependencia, en la vigencia fiscal del 2023 existe la siguiente Disponibilidad Presupuestal:

DESTINO: Otro Si Adicional No. 1, a la Carta de Aceptación de la Oferta No. 04 de 2023, Cuyo Objeto es "suministro de Elementos de Oficina, Papelería, Tóner y Afines para el Optimo Desempeño Funcional y Administrativo del Fondo de Vivienda del Departamento del Huila "fonvihuila".

DEPENDENCIA: 500-4 - FONVIHUILA

CCPET: 2-1-2-02-01-003-02 - Materiales y Suministros

C. PROGRAM.: 0-0-0 - UNIVERSAL

PROYECTO: 0 - UNIVERSAL

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-10701 - Servicios para la comunidad, sociales y personales

C. C. PROD.: 3-999 - No Aplica

META PROD.: 0-0-0 - UNIVERSAL

VALOR: $500,000.00

Que el valor total de la Disponibilidad es de $500,000.00, la cual esta identificada con el número 6,150 y que tiene una vigencia de 150 días calendario a partir del 3 de agosto de 2023.

La presente Certificación se expide a solicitud de ANDRES FELIPE PUENTES CABALLERO SEGUN OFICIO NO. 111 DEL 03/08/2023.

Neiva, Jueves 3 de Agosto de 2023

ANDRES FELIPE PUENTES CABALLERO
DIRECTOR GENERAL- FONVIHUILA

Funcionario que elaboró la Certificación: DIFRACALGAS

REGISTRO PRESUPUESTAL - COMPROMISO Nro. 5,942 DE 2023

EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: FONVIHUILA

CERTIFICA

Que en el Sistema de Información Financiera y Administrativa - SIFA©, vigencia fiscal 2023, se efectuó el siguiente Compromiso Presupuestal:

BENEFICIARIO: FRANCY ELENA CAMACHO SANCHEZ

NIT: 36,183,257-1

OBJETO: Otro Si Adicional No. 1, a la Carta de Aceptación de la Oferta No. 04 de 2023, Cuyo Objeto es "suministro de Elementos de Oficina, Papelería, Tóner y Afines para el Optimo Desempeño Funcional y Administrativo del Fondo de Vivienda del Departamento del Huila "fonvihuila".

DEPENDENCIA: 500-4 - FONVIHUILA

CCPET: 2-1-2-02-01-003-02 - Materiales y Suministros

C. PROGRAM.: 0-0-0 - UNIVERSAL

PROYECTO: 0 - UNIVERSAL

RECURSO: 10 - Departamento

FUENTE: 1-10701 - Servicios para la comunidad, sociales y personales

C. C. PROD.: 3-999 - No Aplica

META PROD.: 0-0-0 - UNIVERSAL

VALOR: $500,000.00

Que el valor total del Compromiso es de $500,000.00, el cual esta identificado con el número 5,942, vigente a partir del 3 de agosto de 2023, fundamentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 6,150 de 2023.

El presente Registro Presupuestal se expide a solicitud de ANDRES FELIPE PUENTES CABALLERO SEGUN OFICIO NO. 111 DEL 03/08/2023.

Neiva, Jueves 3 de Agosto de 2023

ANDRES FELIPE PUENTES CABALLERO
DIRECTOR GENERAL-FONVIHUILA

Funcionario que elaboró el Registro Presupuestal: DIFRACALGAS